

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN" 2023

INTRODUCCIÓN

La Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" cumple en este ejercicio veinticinco años de andadura. En concreto, en febrero de 1998 las principales administraciones y entidades que actualmente conforman su Patronato acordaron promover la constitución de la Fundación; en junio de 1998 se crea una Comisión Gestora y en septiembre de ese mismo año se abren las puertas de su primera sede, en la antigua Escuela de Magisterio. En 2023, por tanto, celebraremos el *25 aniversario de la Fundación*, con la realización de una serie de actividades que conmemoren dicha efeméride y en las que se ponga de manifiesto el trabajo desarrollado a lo largo de estos veinticinco años de planificación estratégica.

Por otra parte, 2023 también es un año clave para la Fundación "Estrategias", ya que en este ejercicio finaliza el horizonte temporal fijado para la ejecución del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. A finales de 2019 los patronos de la Fundación aprobaron extender el II Plan hasta 2023, ya que muchos de los proyectos que quedaban por impulsar estaban siendo financiados o eran financiables por Fondos Europeos y otros podían enmarcarse dentro de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la provincia de Jaén, en aplicación de la regla N+3 establecida por los Reglamentos de los Fondos Comunitarios. Con posterioridad, el *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* del Gobierno de España, también se ha convertido en una oportunidad para impulsar la ejecución de la *Estrategia* provincial y para que muchos proyectos recogidos en la misma puedan finalmente ver la luz.

A finales de 2023, por tanto, se creará una *Comisión de Evaluación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, en cuyo seno se analice y valore la ejecución de la

Estrategia provincial. Esta evaluación servirá de base para abrir un nuevo proceso de planificación estratégica, con horizonte temporal 2030.

En 2023 está previsto, asimismo, que se siga profundizando en la localización de la *Agenda de las Naciones Unidas* y de sus *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* en la provincia de Jaén. Es decir, trasladar al ámbito provincial, comarcal y municipal los preceptos de la ONU en materia de desarrollo sostenible.

En este ejercicio se continuará, asimismo, con el proceso de difusión del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y se darán nuevos pasos en la estrategia de comunicación de la Fundación.

Las *comisiones* y, especialmente, las *subcomisiones* se volverán a encargar del seguimiento e impulso del II Plan y de favorecer su proceso de implementación, a través de grupos de trabajo para proyectos específicos.

Otra de las tareas a realizar en este nuevo ejercicio será la confección del décimo *informe de ejecución de las cartas de compromisos* suscritas por los patronos responsables de la ejecución de los proyectos (correspondiente a 2022). Asimismo, se va a continuar actualizando el *Cuadro de Mando Integral*, para poder realizar un adecuado seguimiento y posterior evaluación de la implementación de las 8 *estrategias* definidas en el II Plan.

Se mantendrá actualizada, también, la plataforma digital *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén*, que se puso en marcha a finales de mayo de 2017 con el patrocinio de Caja Rural de Jaén y la colaboración de la Diputación Provincial; se publicará mensualmente el *Observatorio económico de la provincia de Jaén*, que dirige Antonio Martín Mesa; y se mantendrá actualizada la sección *Impacto crisis COVID-19/Guerra en Ucrania* de la web de la Fundación.

A continuación, se detallan las principales actividades que tiene previsto desarrollar la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" en este ejercicio.

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS" EN 2023

Durante el próximo ejercicio la actividad esencial de la Fundación va a seguir estando dirigida a la realización de las tareas correspondientes al seguimiento e impulso del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*; a la gestión relacional entre todos los agentes implicados en el desarrollo de la provincia; a la investigación, estudio y análisis de la realidad provincial; así como a la difusión de la planificación estratégica territorial como herramienta para el desarrollo y, en especial, a la realizada en Jaén. En concreto, se prevé que se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

1ª CONMEMORACIÓN DEL VEINTICINCO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS"

En 2023 la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" cumple 25 años de existencia y, para conmemorarlo, está previsto la realización de una serie de actuaciones que recuerden dicha efeméride y en las que se ponga de manifiesto el trabajo desarrollado a lo largo de estos veinticinco años de planificación estratégica en la provincia.

Una de estas acciones va a ser la inclusión, en el logotipo de la Fundación, de una referencia al **25 aniversario** y al periodo de vida de la institución **1998-2023**. Asimismo, se elaborará un boletín informativo especial con motivo de esta celebración y se promoverá la realización de un acto conmemorativo. Se podrán realizar más actuaciones como, por ejemplo, una exposición con los principales hitos de este periodo. De todas las actividades se dará amplia información, a través de las redes sociales y de la *web* de la Fundación, entre otros canales.

2ª LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS EN LA PROVINCIA DE JAÉN

En el ejercicio 2023 se va a seguir actualizando y dando difusión a la batería de ***Indicadores para medir la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*** con la que cuenta la provincia, 111 en la actualidad. Los indicadores se actualizarán cada seis meses, cuando el *CMI* lo haga, en marzo y septiembre (ver la actuación 12ª de este Plan de Actuación).

También se continuará en 2023 con la definición y actualización de **indicadores para medir la consecución de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible en los municipios y comarcas jiennenses***, dentro de la plataforma *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén* (ver la actuación 14ª de este Plan de Actuación). Asimismo, desde la Fundación se colaborará en la definición de las **Agendas 2030 provincial y municipales y las Agendas urbanas 2030** que se vayan diseñando en la provincia de Jaén.

Por otra parte, durante 2023 también se realizará un seguimiento a la ***Alineación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas***, a través del *Informe de Ejecución de 2022*, en el que se recogerán los ODS a los que cada proyecto contribuye y se analizará si la falta de implementación de algunas de las actuaciones del II Plan nos aleja de la consecución de algunos de los ODS (ver la actuación 9ª de este Plan de Actuación).

Está previsto, también, que se continúe con la **labor de difusión** llevada a cabo hasta el momento (dentro y fuera de la provincia) para dar a conocer la experiencia de Jaén en la localización de la Agenda 2030, en colaboración con la Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con la Diputación Provincial, etc.

3ª DIFUSIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Está previsto que durante este ejercicio se continúe con la labor de **difusión del II Plan**. En concreto, se pretende seguir celebrando encuentros (presenciales o virtuales) con los responsables de instituciones, entidades, municipios, colectivos o medios de comunicación concretos para explicar su contenido y favorecer así la implicación en su ejecución.

Para reforzar esta difusión se va a mantener, también, la iniciativa ***"Actuación incluida en el II Plan Estratégico de Jaén"***, vinculada a la sección "UN PASO MÁS..." de las redes sociales y los boletines informativos, ya que son muchas las acciones y proyectos que se inician y que se vienen desarrollando en línea confluyente con lo que propugna el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. Para visualizar

adecuadamente estos esfuerzos, poner en valor las actuaciones llevadas a cabo, favorecer la generación de sinergias en la ejecución del II Plan y plasmar el compromiso de las diferentes administraciones, entidades, instituciones y agentes económicos y sociales jiennenses con el futuro de la provincia, se seguirá impulsando la utilización del logotipo "*Actuación incluida en el II Plan Estratégico de Jaén*".

4ª REUNIONES DE COMISIONES Y SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DE ESTRATEGIA

En 2023 está previsto que se mantengan las **subcomisiones o grupos de trabajo** propuestos por las *comisiones de seguimiento e impulso* en sus sesiones de trabajo, compuestos por aquellas personas expertas en cada una de las materias y/o con competencias en las mismas.

En el año 2023 se podrá reunir, asimismo, la *comisión* de una o más *estrategias*, si se estimara oportuno, o celebrar alguna de **carácter interdisciplinar**, en la que miembros de diversas *comisiones de seguimiento e impulso* puedan trabajar de forma conjunta, para generar sinergias, a la hora de abordar proyectos complejos, como el Plan Estratégico de Lucha contra el Cambio Climático y la Sostenibilidad Ambiental, la digitalización, la economía circular, etc.

Las *comisiones o subcomisiones* que se realicen podrán convocarse a iniciativa del Patronato, de la Oficina Técnica o de las personas *comisionadas*.

5ª PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA EN MESAS, FOROS O GRUPOS MOTORES

Como en años anteriores, la Oficina Técnica de la Fundación participará activamente, si se convocasen, en el Foro Ciencia-Tecnología-Empresa, en la Mesa de Emprendimiento y Empleabilidad, en la Comisión de Participación Ciudadana de la EDUSI 'Jaén Hábitat' del Ayuntamiento de Jaén, etc., a los que pertenece, o en aquellos otros a los que se le convocara, si están en línea con sus objetivos fundacionales y se considerara oportuno participar.

6ª REUNIONES DE INTERLOCUTORES/AS DE LOS PATRONOS CON LA OFICINA TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN

En el próximo ejercicio está previsto que se vuelvan a celebrar **reuniones de la Oficina Técnica con las personas interlocutoras** de las administraciones, de los agentes económicos y sociales y de las entidades que integran el Patronato de la Fundación "Estrategias", al objeto de mejorar la coordinación entre los mismos y abordar aspectos como los *Informes de Ejecución* o las *Cartas de Compromisos*.

7ª CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA ABRIR LÍNEAS DE MICROCRÉDITOS

En este ejercicio se analizarán y se realizará un seguimiento a los **convenios de colaboración** en vigor suscritos con entidades financieras miembros del Patronato (fundamentalmente el de Caja Rural de Jaén, que es el más activo), para facilitar y habilitar a los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión jiennenses **líneas de microcréditos**. Se promoverá, asimismo, la realización de nuevos acuerdos.

8ª RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL INFORME DE EJECUCIÓN

En los meses de enero y febrero los patronos con competencias en la implementación del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, habrán de remitir cumplimentadas las **fichas de seguimiento** con los indicadores de las actuaciones realizadas en 2022 para lograr la ejecución de los proyectos incluidos en sus respectivas *cartas de compromisos*. Para facilitar esta labor la Oficina Técnica tiene diseñadas unas fichas que favorecen que la información se recoja de una forma homogénea.

9ª ELABORACIÓN DEL 10º INFORME DE EJECUCIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO

A partir de la información recopilada sobre las actuaciones llevadas a cabo por los patronos en 2022, de las contempladas en sus respectivas *cartas de compromisos*, durante el primer trimestre se elaborará por la Oficina Técnica el **décimo informe de ejecución del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**. En el mismo se

incluirán los valores alcanzados por los indicadores de seguimiento/evaluación establecidos para cada proyecto, la financiación con que han contado los mismos, así como los empleos directos e indirectos generados, siempre que ello sea posible.

10ª EDICIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN

Una vez elaborado el informe y aprobado por el Patronato de la Fundación "Estrategias" se procederá a su composición, maquetación y edición. Está previsto que el documento se edite en formato digital.

11ª RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MANTENER ACTUALIZADO EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL

Durante 2023 la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" continuará actualizando la información recogida en el **Cuadro de Mando Integral (CMI) del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**, incluyendo en cuadros y gráficos el último dato disponible a 28 de febrero (en la edición de marzo) y a 31 de agosto (en la de septiembre). Para ello, se volverán a consultar las más de 200 fuentes primarias y secundarias que se están utilizando para su confección.

Se continuará estudiando la conveniencia de incluir en el *CMI* nuevos indicadores, que se consideren clave para conocer la evolución de alguna de las 8 *estrategias* recogidas en el II Plan, dado que el mismo debe de ser una herramienta viva.

12ª EDICIÓN DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL ACTUALIZADO

Está previsto editar en dos ocasiones el **CMI actualizado del II Plan Estratégico**, en el mes de marzo y en el de septiembre de 2023. En estas versiones, que se realizan en formato digital, se incluirán los nuevos datos disponibles para los más de 380 indicadores que actualmente se recogen en el documento.

Los dos **informes de evolución** que se elaboren recogerán, nuevamente, el *CMI sintético y ampliado del II Plan Estratégico* y el *CMI Jaén 2020*, así como el *CMI Jaén 2030*, que se incorporó en la versión de septiembre de 2019, el *CMI para el Reto*

Demográfico de la provincia de Jaén, que se incluye a partir de la publicación de marzo de 2020 y el *CMI* para el *Plan de Recuperación*, que se ha incorporado en marzo de 2022. En el *CMI Jaén 2030* se recogen 111 indicadores seleccionados para medir la consecución de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) en la provincia de Jaén, en el *del Reto Demográfico* las 26 variables más representativas de la evolución demográfica jiennense y en el *del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia* los 107 indicadores fijados para diagnosticar y/o hacer el seguimiento a los cuatro ejes que recoge este II Plan. Ambos informes contarán, además, con las fichas técnicas de los indicadores que integran dichos cuadros y los gráficos de evolución, que permitan comparar la trayectoria de Jaén con la experimentada por Andalucía y España. La edición se realizará en formato digital.

13ª CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO

Se creará una ***Comisión de Evaluación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén***, a finales de 2023, en cuyo seno se analice y valore la ejecución de la *Estrategia* provincial. Esta evaluación servirá de base para abrir un nuevo proceso de planificación estratégica, con horizonte temporal 2030.

Previo a su constitución se deberá consensuar su composición, una metodología de funcionamiento, el cronograma, etc. Será conveniente propiciar una evaluación de tipo "mixto", donde participen tanto las instituciones responsables de ejecutar las medidas del II Plan (Patronato), como los gestores del proyecto (Oficina Técnica), así como integrantes de las Comisiones de Seguimiento e Impulso y personas expertas en procesos de evaluación.

Para la evaluación se tomarán como referencia principal, tanto los *Informes de Ejecución del II Plan Estratégico*, como su *Cuadro de Mando Integral*.

14ª MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE INDICADORES DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Está previsto que la Oficina Técnica de la Fundación se encargue de mantener actualizada la **plataforma digital *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén***, que se puso en marcha en 2017 con la colaboración de Caja Rural de Jaén y la

Diputación Provincial, así como de ampliarla. En la actualidad, el portal recoge 245 indicadores desagregados con carácter municipal, comarcal, provincial, andaluz y nacional. Esta plataforma permite a cualquier administración, empresa, entidad o persona física consultar esta información con la desagregación y para el periodo que necesite, desde la web habilitada para ello. Asimismo, los indicadores se pueden consultar desde esta plataforma por *Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)*, para ayudar al seguimiento de su consecución, por parte de los municipios.

15ª ELABORACIÓN DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

La Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" va a continuar editando en 2023 el ***Observatorio económico de la provincia de Jaén***, bajo la dirección del catedrático de Economía Aplicada, Antonio Martín Mesa, que dirige este informe mensual desde diciembre de 1996, cuando se publicó su primer número.

En el Observatorio se publican actualizados, todos los meses, los indicadores de coyuntura económica provinciales que permiten conocer, a través de su variación, la evolución mensual, o en algunos casos trimestral, de la economía jiennense. Producción y precios del aceite, vivienda, obra pública, turismo, mercado de trabajo, evolución del IPC, recaudación impositiva, comercio exterior o matriculaciones de vehículos son algunos de los ámbitos que se muestran, a través de cientos de variables coyunturales.

En 2023 está previsto que se publiquen, en edición digital, los números 314 a 325 (n^{os} 47 a 58 de la nueva etapa).

16ª INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA EL ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA CRISIS COVID-19/GUERRA EN UCRANIA

En mayo de 2020 se incluyó en la página web de la Fundación una nueva sección denominada *Impacto crisis COVID-19*, en la que se recogía una amplia batería de indicadores coyunturales para medir el impacto de la crisis provocada por la COVID-19 y facilitar la toma de decisiones. En febrero de 2022 Rusia invadió Ucrania, lo que

provocó un importante conflicto bélico, que también ha afectado profundamente a la economía, por lo que esta sección se va a seguir actualizando, con carácter mensual, dado su interés y actualidad, ya bajo la denominación ***Impacto crisis COVID-19/Guerra en Ucrania.***

Las variables coyunturales que se han seleccionado se ofrecen para Jaén, Andalucía y España, al objeto de poder comparar la evolución de la provincia con la de su entorno. Asimismo, para cada indicador analizado se valora su evolución interanual, pero también la intermensual/intertrimestral.

17ª REALIZACIÓN DE LABORES DE INVESTIGACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

La Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" continuará, durante el próximo ejercicio, respondiendo a aquellas demandas de **investigación, información, asesoramiento o consulta** que le realicen sus patronos, u otras entidades públicas o privadas en materias propias de los objetivos fundacionales.

Esta asistencia técnica que la Fundación suele prestar, se podrá formalizar, si se estima oportuno, a través de convenios de colaboración y/o contratos, que financien o ayuden a financiar los gastos generados en la Oficina Técnica, por las labores desarrolladas.

18ª ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (PEPLCCSA)

En 2023 está previsto que se continúe con la **asistencia técnica** que se está realizando **al Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático** de la Diputación Provincial de Jaén. Esta asistencia técnica engloba la aplicación del modelo de gobernanza del Plan Estratégico Provincial de Lucha contra el Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental (PEPLCCSA), el asesoramiento metodológico y colaboración en la redacción del borrador y de la versión definitiva del

PEPLCCSA y en el diagnóstico y definición de los Planes Municipales de Cambio Climático (PMCC) y en el diseño de sus modelos de gobernanza.

Con base en esta asistencia técnica y en línea con el modelo de gobernanza del PEPLCCSA, aprobado por el Patronato de la Fundación, el pasado 28 de junio de 2022, a partir de enero se pondrán en marcha cinco Comisiones de Trabajo:

- Comisión de Trabajo 1. Gestión energética
- Comisión de Trabajo 2. Recursos hídricos
- Comisión de Trabajo 3. Municipios y comunidades sostenibles
- Comisión de Trabajo 4. Sectores productivos
- Comisión de Trabajo 5. Agricultura y ganadería

19ª ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD

Si así se estimase oportuno, la Fundación podrá encargar **informes y/o estudios de viabilidad** a expertos para dinamizar la ejecución de alguna de las actuaciones contempladas en el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, siempre que se dote financiación específica para ello.

20ª DESARROLLO DE ACTUACIONES DE *BENCHMARKING*

En 2023 se volverán a propiciar encuentros con responsables de otros planes y procesos de planificación estratégica, para intercambiar experiencias, y se seguirá trabajando en el conocimiento, estudio y adaptación a la realidad jiennense de las buenas prácticas desarrolladas en otros territorios con características parecidas al nuestro.

21ª DINAMIZACIÓN DE LAS PÁGINAS Y PERFILES DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS"

Desde 2019 se ha ido mejorando la página **web del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**, para cubrir las necesidades de las personas usuarias y para poder hacerla accesible a los diferentes dispositivos móviles. En 2023 está previsto

seguir trabajando en la mejora de su accesibilidad, en colaboración con la Diputación Provincial.

Esta web es un instrumento que favorece el conocimiento del proceso de planificación estratégica y le da transparencia, a la vez que permite informar puntualmente de los avances que se van produciendo en las diferentes fases de la planificación y acceder a los recursos y las herramientas que la Fundación "Estrategias" pone al servicio de las personas usuarias en la **sección "Jaén en cifras"**.

La web permite a los internautas, asimismo, inscribirse como colaboradores/as del *II Plan Estratégico* y de esta forma poder participar en las asambleas, conferencias y actos que se celebren y estar informados puntualmente de las actividades que desde la Fundación "Estrategias" se desarrollen.

De forma paralela, se van a seguir manteniendo **los perfiles y las páginas creados en Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn e Instagram** (estos dos últimos creados en 2022), desde los que se continuará informando puntualmente a los *seguidores* de las actuaciones desarrolladas por la Fundación "Estrategias" y del proceso de ejecución y seguimiento del II Plan.

22ª ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER EL TRABAJO DESARROLLADO Y FAVORECER LA PARTICIPACIÓN Y LA GESTIÓN RELACIONAL

En 2023 se mantendrán las actuaciones complementarias desarrolladas en comunicación y para fomentar la gestión relacional y la participación social en el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, entre las que podemos destacar, entre otras, las siguientes:

- ✓ *Elaboración de boletines informativos* para dar a conocer las diferentes plataformas de participación puestas en marcha, las actuaciones que se estén llevando a cabo para la implementación de la estrategia provincial, así como los principales avances alcanzados. La periodicidad de estos boletines será trimestral/cuatrimstral y su edición se realizará en formato digital.

- ✓ *Implementación de **acciones de comunicación*** que incentiven la participación social y la cooperación interinstitucional y público-privada y den a conocer el II Plan y la labor de la Fundación "Estrategias" y sus patronos:
- Delimitar ideas fuerza a transmitir, para activar el interés por el II Plan Estratégico y reforzar estas ideas en los medios con la aportación de **artículos, conferencias, intervenciones en prensa, radio, tv locales**, etc.
 - Seguir **informando desde la página web y desde las redes sociales** (*Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn, Instagram, etc.*) de las actuaciones desarrolladas y de la importancia de participar en el II Plan y de utilizar las herramientas de diagnóstico y seguimiento que se elaboran desde la Oficina Técnica de la Fundación.
 - Organizar diferentes **actos informativos** con los universitarios de los últimos cursos y grupos sociales concretos, que hayan tenido poco contacto hasta el momento con el II Plan, para dárselo a conocer y captarlos como posibles colaboradores/as.
 - Impartición de **conferencias** y/o participación en **mesas redondas de cursos, seminarios o jornadas** para dar a conocer el trabajo desarrollado por la Fundación "Estrategias" y difundir la planificación estratégica como herramienta, así como el II Plan y las *estrategias* que del mismo se derivan, al objeto de involucrar a la ciudadanía en su ejecución, seguimiento y evaluación.
 - **Organización de charlas y cursos** en materias propias de los objetos fundacionales. En concreto, está previsto que se organice en 2023 el **XIII Curso de Planificación Estratégica y Desarrollo Rural**, que se viene desarrollando en Huelma (Sierra Mágina).
 - Confección de **notas de prensa** con los principales hitos del II Plan.
 - Como viene siendo habitual, con una periodicidad aproximadamente quincenal/mensual se realizará un **mailing** a todas las personas "colaboradoras" de la Fundación "Estrategias" (más de 2.500), informándoles de la **"ACTUALIDAD DEL II PLAN ESTRATÉGICO"**.

- Desarrollo de secciones como **"UN PASO MÁS..."** en las redes sociales y en los boletines informativos para dar a conocer los proyectos estructurantes que se están ejecutando.
- Continuar con las secciones **"JAÉN... comarca a comarca"** y **"JAÉN... municipio a municipio"** en las redes sociales, a través de las cuales se informa de la actualización del portal *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén*.
- Difusión del *Cuadro de Mando Integral del II Plan* y de la evolución de los indicadores más relevantes que el mismo recoge en las redes sociales, a través de las secciones **"¿SABÍAS QUÉ...?"** y **"¿CONOCES TU PROVINCIA...?"**.
- **Difusión** de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) definidos por la *Agenda 2030 de las Naciones Unidas* y de los **indicadores** seleccionados para medir su consecución en la provincia de Jaén.
- Visualización, a través del **hashtag #ODSJaen**, de las actuaciones que, individualmente o como administración, institución y colectivo, se desarrollen desde Jaén para alcanzar los ODS de las Naciones Unidas.
- Diseño y puesta en marcha de **campañas de comunicación** dirigidas a los colectivos clave.

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS A EMPLEAR

Los **recursos económicos** previstos por la Fundación "Estrategias" para la realización de su actividad son, exclusivamente, **de funcionamiento** y se resumen en las siguientes partidas, que suman un montante de **193.520,52 €**:

- Gastos de personal..... 155.496,97 €
- Otros gastos de explotación (*servicios exteriores y actividades de promoción y relaciones públicas*)..... 33.394,60 €
- Aprovisionamientos (*gastos de oficina*)..... 4.628,95 €

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2023, que se anexa a este Plan de Actuación, se desglosan dichas cantidades. Estos gastos de

funcionamiento no pueden imputarse directamente a ninguna actuación, de las previstas para el próximo ejercicio, sino globalmente a todas ellas, a excepción de la partida destinada a *comunicación (página web, trípticos, publicidad, etc.)*, que asciende a 4.000,00 €.

En *Gastos de personal* se incluyen los sueldos y salarios y la Seguridad Social de la dirección de la Oficina Técnica y de tres personas graduadas a tiempo completo (40 horas semanales). Asimismo, se recogen las partidas correspondientes a las becas de prácticas (900 horas) y otros gastos.

3.- BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Los *beneficiarios de la actividad* desarrollada por la Fundación "Estrategias" son los habitantes de la provincia de Jaén, sus empresas, entidades e instituciones, así como los asistentes a los cursos, clases, seminarios y conferencias impartidos por la Oficina Técnica de la Fundación dentro y fuera de la provincia. Esta información no nos es posible desagregarla por sexos.

4.- PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2023, que se anexa a este Plan de Actuación, se desglosan los *ingresos de explotación (subvenciones y aportaciones del sector público y privadas e ingresos por servicios diversos)* que, por importe de **193.520,52 €**, está previsto que se obtengan en este ejercicio.

5.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La Fundación "Estrategias" tiene suscrito un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Jaén para la realización de prácticas curriculares y prácticas académicas externas. Este convenio no supone para la Fundación ni ingreso ni coste alguno, salvo la pequeña cantidad que se abona al becario en prácticas en concepto de

bolsa o ayuda al estudio (210,00 €/mensuales, que es el mínimo estipulado, más la cuota patronal de Seguridad Social correspondiente).

También tiene suscrito la Fundación un convenio con la Universidad de Jaén para la realización del *practicum* del Máster Oficial en Economía y Desarrollo Territorial. El objetivo es que los estudiantes combinen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en dicho máster y entren en contacto con la práctica profesional. Este convenio no supone para la Fundación ni ingreso ni coste alguno.

La Fundación tiene suscritos, asimismo, convenios de colaboración con Caja Rural de Jaén y CajaSur Banco, SAU, para estrechar relaciones y facilitar y habilitar a los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión jiennenses líneas de microcréditos, al objeto de disponer de las fuentes de financiación necesarias para el inicio, ampliación o consolidación de su actividad empresarial. Estos convenios no suponen para la Fundación ni ingreso ni coste alguno.

Asimismo, la Fundación tiene firmado un acuerdo de colaboración con Caja Rural de Jaén, suscrito el 11 de diciembre de 2020, para estrechar relaciones en el ámbito de sus actividades propias y objeto social, que establece la cesión de uso a la Fundación de cinco cámaras web y de cinco ordenadores portátiles por un periodo de vigencia de cuatro años, transcurrido el cual los ordenadores pasarán a ser propiedad de la Fundación. Este acuerdo no supone coste alguno para la Fundación.

También tiene suscritos la Fundación un protocolo de colaboración y un convenio específico con el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), con el objetivo fundamental de "promover la presencia activa y puesta en valor de Jaén en todos los aspectos, en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional en relación a su experiencia territorial en elaboración de plan estratégico alineado con los ODS, la elaboración de indicadores, evaluación y seguimiento, así como una mayor difusión y divulgación de los estudios y trabajos realizados a lo largo de sus actividades". Tanto el protocolo como el convenio no suponen para la Fundación ni ingreso ni coste alguno.

La Fundación tiene suscrito un protocolo de colaboración con Antonio Martín Mesa, catedrático de Economía Aplicada, que tampoco le supone ni ingreso ni coste

alguno. A través de este protocolo, Antonio Martín Mesa presta asistencia técnica y colabora en los trabajos de investigación de la Fundación.

La Fundación también ha firmado en 2022 un convenio marco con la Fundación Fulgencio Messeguer, sin ingreso ni coste alguno, para establecer los principios básicos de colaboración para el desarrollo conjunto de proyectos, programas y actividades, para el desarrollo de la provincia de Jaén y el fomento del emprendimiento en el territorio, y un acuerdo de colaboración con Caja Rural de Jaén, por el que regula sus aportaciones como patrono y su colaboración económica en las actividades que desarrolle la Fundación en 2023.

Por último, señalar que la Fundación ha solicitado formar parte, como socio colaborador, de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con el objetivo fundamental de compartir y mejorar el trabajo que viene realizando en torno a la localización de la Agenda 2030 de la ONU a nivel local. Esta colaboración se prevé que se formalice en 2023, a través de un convenio.

6.- INDICADORES DE REALIZACIÓN

ACTUACIÓN	INDICADORES	CUANTIFICACIÓN
Localización de la Agenda 2030 y los ODS	Realización (si/no)	1
Difusión del <i>II Plan Estratégico de la provincia de Jaén</i>	Encuentros	5 (como mínimo)
Reuniones de las <i>comisiones de seguimiento e impulso de estrategia</i> y de sus <i>subcomisiones y grupos de trabajo</i>	Nº de reuniones	8 (como mínimo)
Participación en mesas, foros o grupos motores	Nº de reuniones	5 (como mínimo)
Reuniones con interlocutores/as	Nº de reuniones	2 (como mínimo)
Elaboración y edición del <i>Informe de Ejecución 2022</i>	Realización (si/no)	1
Recopilación de la información para mantener actualizado el <i>CMI</i>	Realización (si/no)	2
Edición del <i>CMI actualizado</i> (marzo y septiembre)	Realización (si/no)	2
Creación de la Comisión de Evaluación	Realización (si/no)	1
Mantenimiento y actualización de la plataforma digital de indicadores	Realización (si/no)	1
Edición del <i>Observatorio económico de la provincia de Jaén</i>	Realización (si/no)	12
Actualización de la sección <i>Impacto crisis COVID-19/Guerra en Ucrania</i>	Realización (si/no)	12
Elaboración de informes y estudios de viabilidad	Los que se estime oportuno, si existiera financiación específica para ello	
Labores de investigación, información y asesoramiento	Las que se demanden a la Oficina Técnica	
Asistencia técnica al PEPLCCSA	Realización (si/no)	1
Desarrollo de actividades de <i>benchmarking</i>	Encuentros	1
Actividad en <i>Facebook</i>	Consolidación de seguidores	Mantener > 6.300
Actividad en <i>Twitter</i>	Consolidación de seguidores	Mantener > 1.750
Actividad en <i>YouTube</i>	Número de vídeos subidos	5
Actividad en LinkedIn	Consolidación de seguidores	Mantener > 250
Actividad en Instagram	Consolidación de seguidores	Mantener > 550
Publicaciones en RRSS (páginas y perfiles)	Número de publicaciones	250 (como mínimo)
Actuaciones de comunicación para dar a conocer el trabajo desarrollado y favorecer la participación	Boletines informativos	3
	Conferencias/cursos/seminarios/reuniones	15